

CUIDAR EL AGUA

Nuestros ríos y arroyos, así como el agua de los pozos y represas, son un bien público prioritario. Los niveles de contaminación actuales no admiten la menor demora en tomar medidas que reviertan la situación. En esta línea, planteamos:

- Eliminar los beneficios tributarios a los fertilizantes y plaguicidas, así como regular los plaguicidas que generan daño a la salud y al ambiente.
Aplicar las normas de ordenamiento territorial para
- defender la zona costera de la apropiación privada y del uso indebido, para así garantizar su disfrute público.
Cobrar a los grandes usuarios de aguas públicas
- (arroceros, industrias, embotelladoras de agua) el impuesto previsto para financiar la fiscalización y la promoción de un uso sustentable.
Prohibir el fracking hidráulico y desincentivar la
- exploración petrolera.
Expandir las áreas protegidas hasta alcanzar el 15% del territorio continental y 10% del marino.

IMPULSAR LA AGROECOLOGÍA

Para dejar de contaminar el ambiente, planteamos que trabajadores/as y consumidores/as iniciemos la transición agroecológica a partir de las siguientes medidas:

- Destinar, al menos, 10% del presupuesto utilizado en desarrollo rural e investigación a programas de transición agroecológica.
- Promover incentivos económicos a productores que opten por la transición agroecológica.
- Prohibir el uso de plaguicidas en el entorno de viviendas rurales y en los espacios públicos de los centros poblados.
- Adecuar los impuestos que se cobran a los propietarios rurales, y exonerar de estos a productores familiares.
- Detener la autorización de cultivos transgénicos hasta que se discutan y legislen sus correspondientes criterios.
- Revocar las autorizaciones de transgénicos liberados con opinión contraria del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y del Ministerio de Salud Pública.



POR UNA IZQUIERDA ECOLOGISTA

LOS PROBLEMAS AMBIENTALES
EN URUGUAY



CASA GRANDE

CASA GRANDE REFLEXIONA

- Repensar la sociedad en la que vivimos de acuerdo a las cuatro leyes de la ecología:
 - 1) todo está conectado con todo.
 - 2) todo va a parar a algún lugar.
 - 3) la naturaleza es la más sabia.
 - 4) las consecuencias las pagamos todos.
- Pasar de la política de “siempre más” a la política de “lo suficiente”. Lo que implica “menos” velocidad, propiedad y mercado.
- Cuestionar la calidad ambiental de nuestro crecimiento económico e incorporar los costos ambientales del aumento del producto en cualquier cálculo de rentabilidad.

En función de esto proponemos impulsar:

PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN Y PRINCIPIOS PRECAUTORIOS

“QUIEN CONTAMINA, PAGA”

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PLURALISMO

CASA GRANDE PROPONE

- Un nuevo pacto político en materia de medio ambiente que transite hacia una sociedad ecológica con una nueva política, una nueva economía y una nueva cultura.
- Proteger la naturaleza es proteger a las personas: para la ciencia está cada vez más claro el vínculo entre la conservación del mundo y nuestra salud y felicidad-bienestar. Proponemos fortalecer las herramientas institucionales para conservarla, incentivar la educación ambiental para la construcción de una nueva cultura ambiental e impulsar nuevas leyes que pongan en el centro del debate público el cuidado de la naturaleza.
- Producir alimentos de manera saludable y parar el sufrimiento de los seres vivos utilizados en dicha producción.
- Iniciar una transición hacia la agroecología, con la incorporación de otros sistemas como la producción orgánica.
- La eliminación de subsidios económicos perversos tales como las exoneraciones para la importación de agroquímicos. En cambio, planteamos impulsar incentivos económicos, por ejemplo, a productores que opten por una transición agroecológica, incorporar los “impuestos verdes”.
- Asegurar mayores niveles de sustentabilidad en la movilidad y el transporte: favorecer medios de transporte público y privado con base a en energías limpias (bicicletas, motor eléctrico sobre petróleo, etc.).
- Cuestionar y transformar la estructura de nuestros patrones de consumo: combatir el consumo exacerbado e ingresar los desechos a la economía como productos (circularidad). Proponer una meta razonable para incrementar el reciclaje de residuos sólidos.
- Hacer cumplir la ley de ordenamiento territorial, y ordenar desde lo “local”. Para ello, impulsar la democracia ambiental: más y mejor participación.